01/05/1999

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Confluencia en una persona de la doble condición de acusado y de acusador. Esquizofrenia procesal: su tratamiento

El ordenamiento jurídico penal esta constituido por un conjunto de normas, tanto materiales como procesales mediante las que se protegen los bienes jurídicos más elementales e indispensables para la convivencia entre los ciudadanos y que garantizan los derechos y libertades fundamentales en el proceso penal. De esta forma, las normas procesales protegen los derechos de los justiciables que son parte en el proceso, sea como imputados, como víctimas o perjudicados de los hechos que son objeto de conocimiento por parte del Juez.(...)

ver texto íntegro en documento adjunto

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF